este periódico Calle de Barbieri

Imprenta de la

propiedad

núm. 8, bajo

MADRID

rimera y

ORGANO DE OPINION MILITAR. GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENITEZ DE LUGO

Año IX

Viernes 9 Mayo 1913

Núm. 2.485

El viaje á Fontainebleau. Revista mili-tar. Maniobras de Caballería. Ejercicios de tire.

de Negocios Extranjeros á buscar á S. M. para a ompañarle à Fontainebleau. A las ocho y d ez minutos salieron en automóvil dirigién. dose à tomar el tren.

En todo el trayecto hasta la estación de Lyon, numeroso público aciamó al Monarca. La estación estaba decorada con escudos y y gallardetes, con los colores nacionales de Francia y España y gran profusión de bande-

El presidente de la República y su egregio acompañante, fueron recibidos por los presidentes del Senado y del Congreso, el Gobierno en pleno y las autoridades.

El rey viste uniforme de campaña de Cazadores de Caballería de Alfonso XIII, núm. 24, y después de los saludos atraviesa el rey la sala de espera dirigiéndose al andén. Una doble fila de gendarmes presentan armas al paso de S. M.

El coche salón que ocupa el rey está abarrotado de rosas de distintas variedades.

El presidente de la Compañía P. L. M. cumplimentó al rey en nombre de todo el Consejo de administración, y á las oche y veinticinco, conducido por el ingeniero jefe de la línea, salió el tren entre aclamaciones y vivas.

A las nueve y treinte de la mañana llegaron los expedicionarios á Fontainebleau.

El rey y el presidente tomaron asiento en un coche, marchando inmediatamente al campo de maniobras del valle de la Sonne, donde han de celebrarse los ejercicios militares.

La brigada de Dragones. PARIS, 8.—Comunican de Fontainebleau

que la comitiva real, rodeada por un escuadrón de Dragones, se encaminó directamente, al salir de la estación, hacia el Hipódromo del Valle del Sonne, que es donde han de verificarse las maniobras.

Cubren la carrera dos regimientos de Infanteria en traje de campaña, colocados los soldados en doble fila, a cinco metros de distancia unos de otros. También se ven soldados en las alturas próximas.

Al llegar al Hipódromo, el rey y el presidente pasaron revista en coche à la brigada de dragones, volviendo luego hacia la comitiva y apeandose.

Los generales de Mas-Latrie y Beau de Moulin explicaron entouces à S. M. el rey el supuesto de las maniopras que iban à realizar los dragones, el cual consistia en ponerse en contacto con un enemigo supuesto. Mientran tanto, el presidente de la República con el conde Romanones y demás personajes de ambos séquitos, rurron a situarse en un montículo dispuesto al efecto.

El general Beau de Moulin presento entonces à D. Alfonso al coronel Blacque Bélair, jinete jefe de la Escuela de Saumur.

Al terminar la conversación del rey con dicho coronel, avanzó hacia S. M. un capitán conduciendo el caballo que había de montar el Monarca para presenciar las maniobras.

Después de acariciarlo, el Soberano se puso agilmente en silla yendo à unirse con la referida brigada.

Ejercicles de Artillería.

PARIS, 8.-La Real comitiva llegó al campo de tiro á las once y veinte, siendo recibidos el Monarca y el Presidente por el general M. Desprez, comandante de la Escuela de Artillería, y tributándoles los honores correspondientes el regimiento de Infantería y las baterías que iban á tomar parte en los ejereicios.

Don Alfonso y M. Poincaré, revistaron á los oficiales y alumnos de dicha Escuela, yendo luego con los respectivos séquitos á situarse en una pequeña altura, desde donde podían seguir perfectamente todas las opera-

Los ejercicios comenzaron en el acto, sirviendo de objetivo un improvisado pueblecito. que constaba de varias casas, una iglesia, y un molino. Disparo cada pieza unos treinta ti- mes de Octubre.

PARIS, 8.—Esta mañana, á las ocho, el ros, quedando hecho añicos el pueblecito. El p esdiente de la República llegó al ministerio Rey se mostró vivamente interesado por este ejercicio, cuyas fases estuvo examinando con gemelos de campaña.

Los regimientos de Artillería montada, números 30 y 32, realizaron diversos ejercicios de tiro, que fueron muy elogiados por D. Alfonso.

Se hicieron unos mil disparos de cañón. Después, Artillería y Caballería hicieron al

gunas maniobras de conjunto. Los dragones fueron à formar en la falda de las alturas que circundan el terreno de maniobras, desfilando luego al galope ante ambos jefes de Estado, quienes saludaban al pssar los estandartes, y desapareciendo en lontanan-

za para volver pronto en una impresionante carga final, al finalizar la cual, el general Gillain, que mandaba la brigada, fué á saludar militarmente al Monarca, mientras las fuerzas à sus órdenes iban à cubrir la carrera para el regreso de S. M.

Don Alfonso se apeó entonces, acariciando afectuosamente à «Capricho», del que hizo grandes elogios à M. Poincaré.

Este le dijo entonces: «Señor, tendría muchisimo gusto en que se dignara V. M., aceptarlo en recuerdo de esta jornada.»

El Soberano agradeció muy cariñosamente el regalo, subiendo seguidamente en coche con el presidente para dirigirse al campo de tiro de Artilleria de Fentainebleau.

El gentio, numerosisimo, aclamó calurosamente a D. Alfonso y M. Poincaré, cyéndose entusiásticos vivas à España, Francia y ambos Ejércitos.

Las maniobras fueron favorecidas con un tiempo algo encapotado y una temperatura en extremo agradable.

> Almorzando en Even Fontaineblan

PARIS, 8.—Al llegar el Rey y el presidente de la República al palacio les fueren tributades los honores por un batallón de infanteria con bandera y música, tocando ésta la Marcha Real y luego la Marsellesa.

Apearonse al pie de la històrica escarlinata, en cuya parte superior se hallaban reunidos ya todos los invitados. Después de saludar éstos al Soberano, el presidente de la República acompañó á D. Alfonso á las que fueron habitaciones particulares de Napoleón, pasando luego él á las de Madame de Maintenon.

Tras de breves momentos de descanso volvieron à reunirse el Monarca y el señor Poincaré, dirigiéndose à la sala de fiestas llamada de Enrique II, en la que se sirvió el almuerzo, maravillando la mesa por la riqueza de sus adornos, vajilla y cristalería y la fragante hermosura de las rosas que había dispuestas en los cuatro fioreros, figurando en sus colores la bandera española.

Entre los invitados figuraban, además del conde de Romanones, de D. Diniel López, del embajador español, marqués de Villaurrutia y del Sr. Brocas, el general Maslatrio, los presidentes del Senado y de la Camara de diputados, el embajador de Francia en Madrid. senor Geoffray, el presidente del Consejo y todos los ministros y subsecretarios; el prefecto del departamento, el subprefecto de Fontainebleau, el conservador del palacio de Fontainebleau, Sr. d'Esparbés, el Sr. Pu jalet, director de la Seguridad general y el Sr. Poynon, administrador de la Agencia Havas.

Dos heridos.

Durante los ensayos hechos por los oficiales de dragones para las figuras del carrousel, el eaballo del capitán Mazin cayó en tierra al saltar un obstáculo. El jinete quedó debajo y resultó gravísimamente herido. Poco después, el capitán Delassence resultó levemente herido à consecuencia de un accidente semejante al anterior.

Poincaré á Madrid.

Està confirmada oficialmente la noticia de que M. Poincaré irá a Madrid en el próximo

Deposito general: BORD, DORES, 9, MADRID

El programa de hoy.

El programa para hoy, último día de permanencia del rey en París, es: A las dos y media de la tarde, recepción de la colonia española en el Quai D'orsay; visita del rey, una vez terminada la recepción, al palacio de Bellas Artes, instalado en el Municipio, también concurrirán el alcalde y los concejales madrileños. Habrá tres discursos, uno del presidente del Consejo municipal, otro del prefecto del Sena y otro del rey para contestarles.

A las cinco irá D. Alfonso al campo de aviación y presenciará el concurso de aeroplanos. Subira al tren que le conducira a la estación del Quai d'Orsay, de donde saldrá para Ma-

EL DÍA MILITAR

Intormación de Madrid. - Provincias. Extranjero. (POR TELÉGRAFO)

Tropas á Larache.

CADIZ, 8 .- En el «Vicente Ferrer» han embarcado con destino á Larache 219 individuos de tropa de distintas Armas. Manda la expedición el teniente de Ingenieros D. Guillermo Camargo,

Soldado muerto. SEVILLA, 8.—Practicando ejercicios de equitación con la Escuela Práctica Militar, resbaló el caballo que montaba el soldado Ber nardo Luch, del regimiento de Alfonso XII. Quedó el soldado con el estribo engargan-tado, y el caballo le arrastró largo trecho; el

desgraciado soldado falleció. Prim, de Rivera á Ceuta RONDA, 8.—En correo ha pasado, con dirección à Ceut meral Primo de Rivera, que manda la la de Cazadores des En la estación fué ha plaza. do por las autori dades y Comisiones de todos los Cuerpos resi-dentes en esta ciudad.

Passo militar.- Revistas. MELILLA, 8.—De Olsa, Zeluan y Ras Medua salieron tres columnas à efectuar paseos

Esta mañana marcharon en automóvil a Zeluán, Taurit Narrich, Buxdar y Segangan los generales Jordana y Domingo. Acompaña banles el teniente coronel Sr. Gómez Souza, e jefe de la sección de campaña y sus ayudan.

Al medio dia regresaron, mostrandose muy satisfechos de su visita à las posiciones mencionadas.

Barbastro en Ceuta.

ALGECIRAS, 8.—Ha zarpado para Centa el vapor «Canalejas», conduciendo al batallón de Cazadores de Barbastro. La despedida en el muelle ha constituido

una nota altamente simpática. Aute el general Sr. Muchoz Cobos y otras autoridades que les despedian, cantaron el Himno del batallón,

Les tropae llevan un excelente espíritu. CEUTA, 9.—Ha llegado el batallón de Barbastro. Se le tributó un grandioso recibimiento.

De la brigada Obrera de Estado Mayor.

Han marchado à incorporarse à las comisio nes de Valladolid y Barcelona los soldados de la brigada obrera de Estado Mayor destinados à auxiliar los trabajos de las mismas: ayer hoy saldrán los que han de incorporarse á las de Ibiza, Ciudadela (Menorca), Las Palmas (Canarias), Centa, Melilla, Larache, Palencia, Betanzos, Pamplona y Granada.

Visita á la Academia de Caballería.

En breve (quizás en les primeros días de la próxima semana, visitará la Academia de Caballería D. Francisco Martin Arrúe, jefe de la sección de instrucción del ministerio de la

Cazadores de Lierena á Ceuta.

El embarque de las fuerzas que constituyen la brigada de Cazadores destinada à Ceuta, terminó ayer con la marcha del batallón de Llerena.

Presenciaron el embarque y la salida del batallón el comandante de Infantería Sr. Guiso, en representación de S. M. el Rey; los generales Marina, Contreras, Bascaran, Sáez de Buruaga, Marvá, López, Torrens, Ceballes, Romero Biencinto y otros; todos los jefes de Cuerpo de la guarnición y una nutrida repre-sentación de la oficialidad residente en esta

El batallón cazadores de Llerena va constituído por dos jefes, 20 oficiales, dos asimilados y 708 clases é individuos de tropa.

El coronel Moreira, jefe de la segunda me-

dia brigada embarcada para Ceuta, salió con igual dirección à las ocho y veinte de esta no-

A Alcázar. Ha marchado á Alcázar, á cuyo hospital militar va destinado como director, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Alonso Feijó, médico mayor de Sanidad militar; le deseamos un feliz viaje.

LABORATORIO FABRICA: PERSETE P

PLUMAS AJENAS

Los buenos propósitos, siempre duran poco. Intenté descansar momentaneamente, con el fin de observar tras la trinchera, los efectos dimanantes de mi pobre lucha de afanes. dos acontecimientos homogéneos en su sustan cialidad, han venido à probarme que existen sedimentos de lucha y que mi silencio se achaca á deserción.

Heme, por tanto, en mi puesto. Uno de estos acontecimientos lo motivó «Un Aspirante á Brigada» hace bastantes días, quien, con lenguaje fluido, razonado y fraternal, se lamenta de la extensión dada á la discordancia ideológica entre mis cultísimos ad versarios y yo, y con noble ardimiento, actuando de puente ideal, trato de enlazar las diversas tendencias é invitándonos á seguir

nuevos derroteros dejando la ruta iniciada. Bien esta. ¿Cómo no? Es razón muy santa que hago mía y acudo nuevamente al Estadio ofrendando á todos con amor fraternal mi pobre valer y mi pluma ignara. ¿Para qué? Para aunar nuestros esfuerzos dispersos en la con-secución de nuestras aspiraciones comunes, sin reparar en grupos y desechando bande-

No supone esto confesión de derrota ni paridad de opinión con muchos de mis detractores cariñosos, sino alianza de esfuerzos.

l'orque de la razón, de la fraternidad de clase y de «la justicia» hago siempre estandarte.

Y la otra consecuencia que me impulsa à escribir es originada por atenta carta que me dirige el batallador y culto administrador de EJERCITO Y ARMADA, Sr. Hernández, en la que interesa con exquisita delicadeza autorización para dar mi nombre obscuro á un querido compañero de la guarnición meliilense, ó bien, que directamente lo descubra

yo si me place.

Es discreción, que además de honrar al periódico, dice bellamente los más grandes elogios de quien sabe practicarla como mi buen amigo el Sr. Hernández.

¿Saber mi nombre? No creo que haga falta, sunque debo confesar que en mis contiendas periodísticas jamás usé del pseudónimo hasta

Yo opino que «Juan de Easo», con ó sin razón, culto ó inculto, persigue un fin, como podía perseguirlo «Maquiavelo» que tornara à este mundo, y que el «valer» de la campaña emprendida es el que podía hacer honores al nombre, y nunca el nombre á la campaña. Si mis aficiones vindicadoras son perniciosas, censurables, serán en todas formas, llámeme como me llame, y si-por casualidad-

es plausible, hágala «Juan de Easo» ó «Maquiavelo», los frutos serán iguales. Así que reservo mi pobre personalidad, tanto para el fracaso como para el triunfo. No obstante, si en algún fundamento lógi e descansa el ingénuo deseo de mi querido com-

pañero de Saboya, autorizado queda el señor

Hernández para satisfacerlo.

Y principiada la manzana del pecado, ó sea quebrantado mi silencio, aprovecharé breve mente la ocasión para significar con toda cor tesía y cariño al Capitán Rolando de Caballeria», que es injusto el final de ironia fabulesca que pone à mi pobre escrito inserto en cun semanario» donde reputaba amablemente amargas alusiones suyas á mi campaña.

Es cierto, efectivamente, que llegamos á enfrescarnos mis queridos adversarios y yo en definiciones ideológicas, pero no menos cierto es que no era ese mi empeño, y que además, aun siendo definiciones pueriles, nos brindan enseñantas pronechosas.

Cuando menos, hemos conseguido apasio-nar, en lid fraternal, las dormidas energias de una clase-como la nuestra-que pudiendo conseguir, aunque sea solamente con su «adhesión numérica», algo provechoso, yace en la inercia, con la pasividad del «Bonzo», que deja correr los días, contemplandose el ombli-go, y... ¿me atreveré á decirlo?, en abierta re-beldía hacia todo aquello que significa «acción colectiva», permitida por los soberanos principios de la más impañable disciplina...

Dije rebeldia, y esta es la frase, porque para despertar à la colectividad sargentos se precisa llegar rectamente al corazón empleando todos aquellos medios prudenciales que puedan fustigar su anacrónica indiferencia.

Muchas leyes hanse dictado por los que usufructuaron gubernamentalmente la cartera de Guerra, que conceden beneficios mora-les à la clase de sargentos, y en unos cuerpos se cumplen à maravilla... mientras que en otros, bien por falsa interpretación ó por amorales defectos de implantación... pasan al rincón de lo anodino...

Qué hamos hecho nosotros en tanto?

Provincias, pedul entitles

Pues, sencillamente, mostrar una pasividad suicida y remedar el rictus de amargura con lágrimas de cocodrilo, de Boabdil frente a

Granada.
Sin duda alguna, «El capitán Rolando de Caballería» desconoce—para ventura suyalas luchas épicas que diariamente se han desarrollado y desarrollan en paseos, cafés y cuardiante de capitán d teles, entre sargentos, discutiendo santas decisiones, y creo que andando casi á tiros, difícil mente puedo yo enervar los animos con mis pobres escritos.

En mi reciente estuncia en Madrid, comia yo en la calle del Conde Duque por obra y gracia de un querido amigo y compañero, y entre los innúmeros sargentos que allí acuijan, acometianse con saña cruel y terrible roma, sin respetar extrañas ingerencias á la mesa de elementos civiles y sin el mutuo ca-rão que nos debe de unir por ley de clase y

En forma, que no admito esa caprichosa acusación, y además, hago constar que no desconozco, felizmente, ni la ironia de Lord Birón ni la satira de Petronio, para emplearla portuna y merecidamente.

Pero me seduce más la cordial dad y mutua fraternidad... Y no va más por hoy.

Asombro, desconcierto y terrible impresión, ha originado entre los acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912—que no es la mía—la última disposición referente al diez por ciento, y nada es de extrañar, porque constituia una mejora seductora é indu lable en sus benefi-

cios económicos, y con la cual contaban todos sin excepción.

Yo soy de los que disculpo siempre un error por que concibo que ni la especie humana esperienta, y la intabilidad es solamente patrimonio del que representa en la tierra el poder de ultratumba, y desde el primero al último,

de ultratumba, y desde el primero al último, todos estamos sujetos á erróneas interpretaciones que más tarde lamentamos.
Si el excelentísimo señor ministro de la Guerra repasa con su habitual condescendencia todo lo legislado sobre el 10 por 100 desda su origen, no padrà menos de reconocer el equivoco, y disponer que sargentos y brigadas

Mi atrevimiento, hijo del respeto, de la su-bordinación y del amor al Ejército, no camina en ruta de censura, ni trato de ofrecerlo como principio de jurisprudencia—a mí veda-da,—sino como rápida exposición circunstanoial que hago hoy y demostraré mañana, ha-ciendo historia fiel y razonada de la mejora del 10 por 100 en todas sus fases, desde su ori-

El cersis activo de las nuevas clases de tropa en el complicado engranaje del Ejército, es hoy real y evidente: al fin es un hecho. Por tanto, dejemos morir el esnobismo de

nuestras opiniones, y sometamonos al fallo inapelable del tribunal «Tiempo». Este es justo, grande y sincero. Pero... las ansias manifiestas de vindicación

social no pueden morir, porque supone ele-mento sintético de vida y existirán siempre. Yo creo que la estética y un mayor caudal de fuerza moral no restan fuerza ni virilidad á la disciplina, y, por tanto, todos nuestros esfuer-zos deben encaminarse á que la primera sea

perfecta y la segunda ilimitada.

lel impermeable debe sustituir à la esclavina y la desaparición de la polaina en día de lluvia es lógica en categorías, que año tras año prestan su concurso amoroso à la gran asocia. ción militar defensora de la Patria.

La firma de sargentos y brigadas y la igualad antiestética del dormitorio del soldado con el nuestro, separado—en algunos Cuerpos solamente -- por débiles tabiques, debe igualmente desaparecer, porque no son idénticas las ca-tegorías, ni idéntico es el tiempo que tienen que habitar en cuarteles unos y otros. Creo haberlo dicho ya. Es innegable que

cuanto mayor sea la aureola de dignidad moral con que se revista al sargento y brigada, mayor sera también su fuerza decisiva sobre el inferior.

Piden las sabias Ordenanzas que sea ilimitada en grado ascendente la fuerza de respeto, obediencia y subordinación que el superior debe poner en el alma del inferior, pero no marca reglas ni valladares «inalterables» para la consideración moral que se debe dar al superior como arma única, es natural, que le dedica un cuadro de honores y derechos. ¿Cómo no? Pero admite en cambio su renovación y engrandecimiento al acorrer de las necesida. des y el evolucionar del siglo.

Es decir, que es potestativo de los que ac-tuen gubernamentalmente en la cartera de Y, por tanto, yo elevo mis pobres acentos

con el fin de conseguir el impermeable, la des-aparición de la firma, un conjunto más estetico en nuestros dormitorios, la anulación de la polaina en dia de lluvia, y finalmente, que no se vea en esta aspiración modesta, un mo-tivo de orgullo ó menoscabo cerca de nuestros inferiores, sino un deseo muy grande y muy santo de dignificar nuestra modesta personalidad, porque va en beneficio del Ejército. Y hago aqui punto final por hoy.

Juan de EASO.

UNION EN MADRIO A TRESCALLES

Brigadas y sargentos

E3 destinado á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro el brigada D. Casimiro Greia Alcaide y Garcia Argudo.

Sargentos.

Se concede licencia para contraer matrimonio à los sargentos del batallón Cazadores de Talavera, núm. 18. D. José Camacho Martín, y al de la zona de Orense, núm. 52, D. Francisco Maceira Polo,

-Es destinado á la Academia de Infanteria el sargento D. Felipe Fernández Santamaría; que pertenceía al regimiento de Lealtad, nú-

-Es destinado al regimiento Extremadora, nún ero 15 el sargento D. Alvaro Luque. -Idem id. al de Asturias, núm. 31, el sargento D. Carlos Vázquez.

DESDE EL FERROL

a

68-

icil

nia

ay

9 y

rla

ua

n, 15

ti-

or

er.

la

as

Después de la botadura

(POR TELÉGRAFO)

Banquete en el Giralda y función de gala.

FERROL, 8.-Anoche se celebró á bordo del yate «Giralda» un banquete dado por la Infanta Isabel en honor de las autoridades. Asistieron el ministro de Marina, el general Rodriguez Vera, el ayudante del Rey, Sr. Nandin Montes; el ayudante del ministro de Marina, Sr. Mendivil, y los comandantes del «Gi-

ralda», el «España» y el «Satrústegui.

También concurrieron el gobernador civil, obispo y los coroneles de los regimientos de Zamora, de Ingenieros y de Artillería.

También se ha celebrado la anunciada funcion de gala en honor del ministro de Ma-

Estuvo muy concurrida. Asistieron las autoridades y numerosas damas, hermosas y ele-

La fiesta resultó brillantisima. Hoy se cele-biará el banquete popular en honor del señor

En el cuartel de Zamora.

FERROL, 8.-La Infanta, acompañada del ministro de Marina, visitó el cuartel donde se aloja el regimiento de Infanteria de Zamora,

A la entrada fué recibida por generales, el coronel D. Guillermo Lanza é Iturriaga y oficiales de dicho Cuerpo.

S. A. revisto las fuerzas, recorriendo después detenidamente el edificio.

La música de Infantería de Marina toró el Himno del regimiento, original del Sr. Budot. La Infanta felicitó al autor, pidiéndole que mandase la partitura à Madrid; se sirvió un

Después visitaron los hospitales, dejando

S. A. regresara a Madrid mañana viernes,

á las nueve y media de la mañana. Se le prepara una despedida entusiasta; las autoridades la acompañarán hasta los límites de la provincia. VALORES PUBLICOS

> El rey felicita volvolní á la Armada.

EL FERROL, 9.-El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del rey: «Muy de corazón me uno al júbilo de la Marina de guerra española al ver flotar el segundo acorazado.

Pido à Dios que nos ayude à continuar la cbra emprendida hasta lograr la total restauración de la Armada española.

Ses usted intérprete cerca de ella, de mi gratitud por la felicitación y altos sentimientos que me transmite.—Altonso».

El dique Meina

to the state of victoria Eugenia. El nuevo dique, que lleva el nombre de nuestra augusta Soberana, ha sido construído u 光谱 器 und und Kan Lat

Para ello ha acumulado ésta un sinnúmero de elementos auxiliares, grúas de vapor y eléctricas, combas de achique, locomotoras y vagonetas para el transporte de materiales, transbordadores aéreos, hormigoneras, trituradoras, vías tablescas para la línea de pilotes, talleres, etc.

La excavación realizada fué de unos 14 000 metros cúbicos, que salvo los primeros, fueron excavados en roca pizarrosa. Los muros están hechos de hormigón hidráulice, y todos los bordillos y escalonados son de sillería, como también las escaleras de servicio de los muros

En la construcción del zampeado y muros empleáronse 46 000 metros cúbicos de hormigón y más de 3.000 de sillería. El revestimiento granolítico a cendió à la cifra de 7.000 metros cuadrados.

Tiene el dique 181 metros de eslora, 11,30 metros de calado sobre el zampeado del an edique, y 31 metros de manga. Es capaz para buques de 20.000 toneladas, y en su construe-ción han estado empleados, durante los dos años dichos, más de 1.000 obreros.

Para el achique tiene dos bombas principales, centrifugas, accionadas por motores de vapor que desarrollan una fuerza de 235 caballos, y que hacen trabajar las centrifugas à 370 revoluciones por minuto, permitiendo hacer el achique en cinco horas cuando se encuentra lleno el dique.

La cabida de éste es de 62 500 metros cú-El espesor de sus muros es de 7 112 metres

de proa y de unos nueve en los costados. Está provisto, además, de todos los aparatos auxiliares necesarios para la entrada y salida de los buques.

DESDE MELILLA

Noticias militares.

MELILLA, 8.—En lo sucesivo las fuerzas regulares indigenas que manda el bizarro co ronel D. Dámaso Berenguer, pasarán á depender del excelentísimo señor general subinspector de tropas y asuntos indígeras.

Para Larache marchó ayer el segundo teniente de la Compañía de Mar, D. Gregorio Gallego, que acaba de ser destinado á prestar servicio en aquella plaza.

En el vapor correo marchó ayer tarde á la Península el c mandanto de Artilleria don

Ha cesado en el destino que desempeñaba, el primer teniente del regimiente de Melilla D. Dionisio Muñez Labrada.

A dicho cuerpo acaban de incorporarse los segundos tenientes D. Valentin Arroyo y don Julian Fernandez Cavada.

Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAFO)

Scutari á las Potencias - Error búlgaro. Declaraciones de un embajador lurco. PARIS, 8. - Según un despecho de Viena,

la mayor parte de las tropas montenegrinas han salido ya de Scutari y probablemente hoy será entregada la ciudad à las potencias El nuevo embajador de Turquin en Bulin, Mahmud Mutkar baja, ha be ho declaracio-

nes de gran interés sobre las cosas de Oriente. Ha dicho que los búlgaros «cegados per el éxito se opusieron é a nentral zación de la zona de Ardrinópolis».

Cree que antes de la conclusión de la paz notara Bulgaria su gran error. De este becho nace que sus alighes de agen y de hoy sean sus adver-arios y sas elemigas de sañana. «No puedo d'eir— cadió que una guerra mia de Astineria, D. Tomás Darango, entre Bulgaria, Sabia y Cresa o estados;

no puedo decislo, peque se que ca factitab. Turquis, per a sus terrib is hendes, UETS cusles no curata ten procta se lea sepuesto no

To o queremos ha es de T. ra Blacking

do moderno; las cuales le ciones del pasado, del reciente parado, nos serán provechosas. Para esto necesitamos, antes que nada, de la libertad comercial, de la verdadera libertad comercial; no esa iluscria de las capitulaciones, y con Europa contamos para abolirlas y ponernos en el camino de la rehabilitación».

Disposiciones oficiales

De Marina

Moquinista.—Se concede la vuelta à activo al segundo maquinista D. Saturnino Uriarte, que se encuentra supernumerario sin sueldo. Intantería de Marina. — Ascienden al empleo de sargentos, los capos D. Ramón Patrón, don Rafael Palacios y D. M. ises Carmona, por ser los más antiguos de su clase aptos para el asascenso y se les destina al regimiento Expedicionario, donde han ocurrido las vacantes. -Asciende à maestro armero de primera, el

segundo D. José R. González. -Por Real orden de treinta último se ha

1º Que cuando cualquier unidad de In-fantería de Marina tenga embarcado todo el personal de que reglamentariamente disponga para estas atenciones del servicio, lo haga presente à la superior autoridad del apostadero à fin de que llegando à conocimiento del Comandante general de la escuadra interese és e de les demás apostaderos el personal de clases y soldados que necesite para las dotaciones de los buques; y

2º Que para evitar posibles contingenc'as administrativas, procuren los coroneles de los regimientes no aumentar el personal de cabos y soldados que deben tener los batallones, ateniéndose siempre à lo consignado en el vigente

—Se concede licencia para optar á la p'aza de celador del penal de Cuatro Torres al sar-gento D. Silvador Cabeza.

-Se concede lincencia por enfermo al sargento Javier Martinez.

Cuerpo Eclesiastico. — Se destina à la Penitenciaria naval de Cuetro Torres al capellán segundo D. Alberto Pallás.

De Guerra

assastal ab solatil Asuntos generales.

Orden de San Hermenegiido. — Se concede al comandante de Infanteria D. Alfonso Ferrer la placa de dicha real y militar orden, y cruces de la misma orden, en Infanteria, à los comandantes D. Manuel Gallo, D. Lisardo Lissarrague y D. Manuel de Llanos; capitanes: D. Antonio Bellido, D. Silvestre García, don Joaquín Gómez, D. Anastasio Moreno, don Aniceto Martínez, D. Manuel Sánchez y don Antonio Pastor; primer teniente, D. Pío Alvendea Villalva; comandantes de Caballería: D. Jacinto de la Llana, D. Juan Elías de Mo. líns, D. Isidro Bilbao, D. Manuel Guillén y D. Guillermo Kirkpatrik; capitanes: D. José Díaz y D. Ricardo García; teniente coronel de Estado Mayor, D. Enrique Alix; primeros tenientes de Carabineros, D. Emilio Martin y D. Miguel Vicente; capitanes de la Guardia civil: D. José Sánchez, D. Ernesto Morillo, D. Rafael Toribio y D. Miguel Soto; primeros tenientes: D. Demetrio Blanco, D. Candido Curiel, D. Venancio Gurefa y D. Vicente Garrole; teniente coronel de Inválidos, D. Francisco Gueriguet.

Acadamias.

Instancia desestimada. - A doña Maria Pascuau Visori, viuda del teniente coronel don Rafael Moreno, se la niega los beneficios para la permanencia en las Academias militares, que solicitó à favor de su hijo D. Enrique Mo-

- Se concede veinte dias de licencia, por en formo, pura Zaragoza, al alumno de la Acade

Caballeria.

Trempetasti la Escuela de Guerra, -Circular; Por auy se dispone que los jefes de los Cuerpos, unidades y dependencias del Arma de Cullina remitan à la sección relación de los! trompetas de los suyos respectivos que deseen servir en la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra.

Intendencia.

Indemnizaciones. - Se aprueban las de las comisiones que desempeñaron los armeros don Francisco Alvarez Serrano, D. Victorio del Rey Guijarro, maestros de taller D. Faustino Valdés y D. Adolfo Alvarez; maestro de obras, D. José Gonzilez Alegre; obrero aventajado de primera, D. Julio Rodríguez Sánchez, y sargento D. Vicente Andrés Puigcerver.

ECUS POLITICOS

Por los obreros.

El Director de obras públicas ha sido visitado por el conde de Sagasta, quien le ha inte-resado en la colocación de numerosos obreros que se encuentran sin trabajo en León.

El Sr. Zorita prometió hacer todo lo posible.

La presidencia.

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto encargando al ministro de Estado del despacho de los asuntos de la Presidencia del Consejo mientras dure la ausencia del conde de Roma-

Cambó á Sevilla.

El Sr. Cambó, de paso para Sevilla, donde actuarà de mantenedor en los Juegos florales, se encuentra en esta corte.

Telegrama comentado

Alguaciles alguacilados.

PARIS, 8.—Un periódico dice que varios de los policias españoles que acompañaban al Rey, entre los cuales se hallaba un inspector, han sido detenidos por sospechosos y conducidos à la Prefectura.

Una vez alli pudieron hacerse entender por medio de un intérprete, y fueron puestos en libertad, dándoles todo género de excusas.» (De La Tribuna.)

La noticia no tiene desperdicio; suponemos que se apresurará á rectificar la Jefatura.

No en lo que respecta à la detención, que no tiene nada de extraño, sino en ese detalle, de que tuvieron que entenderse por medio de un intérprete con sus colegas. Estaría bo-

Porque no es raro ir de turista a un país sin conocer su idioma... ¡Pero mandar à ejercer misión policiaca á quien no «parlar una parole de française», no lo creemos en el señor

la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerras, que se publicara masiana.)

Mateimonios. Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Francis-

co Cascaño y al médico primero D. José Góabout the Manager of Cruces.

Se concede oruz bianca del Mérito Militar con pasador del profesorado al teniente coronel de Infanteria D. Manuel González y al comandante de Infanteria D. Fermin Garcia.

Ayudantes.

la segunda brigada de la primera división, el

Cesa en el cargo de ayudante del general de

capitán de Infanteria D. Antonio Pinilla, y se nombra para dicho cargo al de igual empleo D. Mario Toledano.

-Se nombra al capitán de Artillería don Eduardo González, ayudante de cumpo del general secretario de la dirección general de la

Excedente. Queda en situación de excedente el auditor de división D. Enrique Alcocér.

Se desestima instancia del sargento de Caballería D. Moisés Crespo, en súplica de dispensa de tiempo para poder contraer matri-

Passies. Se concede prorroga de pasaje à la familia del mayor de Intendencia D. Amado Esquivel, y del segundo teniente de la Guardia civil, D. Esteban Pérez.

—Se concede reintegro de pasaje al segundo teniente de Infantería D. Ricardo Rejo.

OTRAS NOTICIAS

Fallecimientos.

En Jaén ha fallecido el general de brigada de la sección de Reserva, D. Pío Aguirre del Campal.

—En Madrid, el teniente coronel de Caba-llería D. Miguel Martínez Campos, marqués

Cumpleaños.

Mañana cumple seis años de edad S. A. R. el principe de Asturias. Con tal motivo, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición.

Escuela de Tiro.

En la sección de Infaniería de dicha Escuela tendrán lugar, del 12 al 29 del corriente, los ejercicios prácticos informativos para jefes, à los que asistiran los comandantes si-

Academia. - D. Agustín Delgado Criado. Primera región.—D. Nicolás Molero Lobo, del regimiento de Asturias, y D. Gonzalo González de Lara, del de León.

Segunda región.-D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, del regimiento de Granada, y D. José Carranza Tapia, del de Pavia.

Tercera región.—D. Enrique Salcedo Molinuevo, del regimiento de Tetuán, y D. Vicente Gracía Ruiz, del de la Princesa. Cuarta región. - D. Ricardo Lillo Roca, del

regimiento de Luchana, y D. Ricardo de La-canal Vilar, del batallón Cazadores de Mérida. Quinta región. - D. Quirico Aguado Manrique, del regimiento de Galicia, y D. Grego.

rio Benito Terraza, del de Gerona. Sexta región.—D. Miguel Bustamante Ho-yos, del regimiento de Valencia, y D. Esteban

Pérez Solernón, del de la Lealtad. Séptima región.—D. Enrique González Massa, del regimiento de Isabel II, y D. Crescencio Morato de la Guerra, del de Burgos.

Octava región.—D. Enrique Alvarez Leiva y D. José García Grahhn, del regimiento de Baleares. - D. Bernardino Mulet Carrió, del

regimiento de Inca, y D. David de los Arcos González Aurioles, del de Menorca. Canarias .- D. Isidoro Vals Fovial, del regimiento de Tenerife, y D. José Martínez

Ilundaim, del de Orotava. Ceuta .- D. Juan Cordoncillo Cabrelles, del

regimiento del Serrallo.

Los merodeado res de Melilia.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Comandante general á ministro Guerra:

MELILLA, 8, á las 22.—Partida merodeadores que por alrededores poblado Ibuchaven acostumbra hacec fechorias fuera territorio ocupado, fué sorprendida esta mañana en dicho poblado por emboscada policia que produjo á malhechores varias bajas que consiguieron retirar dejando en su huída precipita-da un mulo con una jaima.

Spor 100 smertlessie. FOLLETTE DE EJÉRGITO Y ARMADA (82)

TO THE PERSON OF THE PERSON OF

* B de 2.000 s

En diferentes series. illances y Secretaires.

E9-Relevisonille Mr. Louis Enault

NOVELA BECKITA BN FEARTES

O. Teninsnish de l'eldones. La la poneita no pudo menos de sentir cierto espanto al vor aquel agujero negro, en el cual era preciso meterse.

Instintivemente retrocadió un paso, como lo hacen los mas valientes ante las tinieblasii no - in mani -Ese es el camino de la libertad, -dijo Mager, y no hay otro -; ¿te atreverás à seguirme?

- Pasal -dijo Norra extendiendo la mano. Aleger se metió en el túnel y la joven le siguió al momento, arrastrándose penosamente sobre sus manos y sus rodillas. | ero nertwo is sudus seidmad

El paso se ensanchó cuando hubieron andado próxima -

mente ciento cincuenta pasos, y nuestros dos atrevidos

aventureros volvieron à encontrarse por fin al aire libre. - Nos hemos salvado! -dijo Mager respirando con fuerza. A col Best A - ABROACE VOM | Al - South at

-¿Lo creéis así?-repuso una voz junto á él.

Al oir aquella voz, cuyo acento de seguro no era muy à propósito para tranquilizar, Mager se estremeció de pies á cabeza; Norra, como anonadada por una aparición sobre naturel y terrible, perdió de improviso todo su valor y cayó

desplomada al suelo, varialis de l'annet Irritado, amenaza lor, con la boca espumosa, con los ojos chispeantes y blandiendo sus dos puños enormes, fué

como Mickeel se presentó ante los dos fagitivos. Parecia un lobo ante una zorra y un cordero.

He aquí la segunda vez que me haces traición!murmuró el gigantesco queno dirigiéndose á su antiguo cómplice; la primera vez perdoné, pero con la condición de que no habías de volver a empezar. Así pues, vas a pager

Mager, lejos de todo auxilio, obligado, muy persuadido de que Mickael no le perdonaría y de que era completamente inutil dirigirle un ruego que no sería escuchado, encontró para morir una parte del cinismo que había tenido durante toda su vida.

-¡Ahl-dijo con su malyada sonrisa-¿Te incomodas porque han querido sacar de tu nido à este linde pajaro? ¿Crees realmente que su madre le ha criado para ti? ¿Desde cuando has visto que la perdíz blanca forme pareja con el gavilán?

-¡Callate, miserable!-dijo el feroz Mickael lanzando un rugido y adelantando la mano para cogerle.

Mager, más listo que él evitó el golpe dando una huída rápida, y poniendo un matorral espinoso entre el gigante y él se arrimó de espaldas à la roca, le dirigió una mirada más burlona todavía y le dijo: rat al opesal se or al

-¡Hoy la recuperas, pero no te gozarás mucho tiempo. en su triunfo! Tus dueños y los míos siguen tus huellas; mañana te la arrancarán.

-¡Mientes!-gritó el queno en un paroxismo de furor

que le daba un aspecto horrible. -Tampoco miento, -repuso Mager-; que si dentro de dos horas no está la niña en poder de Enrick Steibotg, oficial del rey, dentro de tres meses entrarán los soldados del gobernador en Eystein-Gaard.... Y yo soy quien los he puesto en persecución tuya. ¡Já! ¡ja! ¡parece que eso no te gusta, y que por fin has encontrado la horma de tu zapato! - Y tú has encontrado tu verdugo!-exclamó Mickael. Y lanzándose con un salto furioso por encima del ma-

torral, fué à caer junto à Mager. Luego agarrándole de la garganta con una mano, con la otra cogió una piedra y de un solo galpe le aplastó la

Su sangre y sus sesos saltaron sobre el vestido de Norra, quien se desmayó à consecuencia del espanto y el horror. Mickael no acostumbrada llevar encima sales de olor, y no pensó en prodigar a Norra los cuidados que su estado exigia. No desabrochó su corsé bajo el pretexto de hacerla respirar con más libertad; no le dió golpecitos en las manos

para hacerla volver en si; no le echó à la cara agua de la reina de Hungría; pero la sacudió del brazo con bastante rudeza, gritando:

-¡Vamos-nada de melindres, que no puedo perder tiempo, procura volver en sí; hay que andar y de prisa!

Al paso que hablaba, había cogido bastante bruscamente á la pobre muchacha y la había puesto de pie, pero no había levantado más que una masa inerte y sin vida que se tambaleó y volvió à caer.

El queno lanzó una blasfemia espantosa, oprimiendo el bazo de la laponcita hasta el extremo de lastimarla.

Esta fría brutalidad ni siquiera produjo el efecto de despertarla de su profundo aletargamiento.

- Mal haya las mujeres! - dijo el bandido sin saber qué partido adoptar, y mirando en torno suyo con la circunspección de un hombre que tiene fundados motivos de temor.—¡Más pronto he acabado con estej—añadió empujando con el pie el cadáver de Mager.

Y su mirada tomó de improviso una expresión de rencorosa cólera que habría hecho estremecer á Norra si hubiese podido verla, pero seguía desmayada.

Mickael no podía pensar en volver à entrar en el gaard pasando por el camino que había llevado Mager y su com-

Apenas había podido deslizarse por él dos personas ágiles y flexibles, que tenían libre el uso de todos sus miembros; no era posible arrastrar por alli a una mujer desmayada.

(Continuará)

n

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

M.C.D. ZUZZ

Las reformas en Correos

LOS CINCO CÉNTIMOS POR ENTREGA

Pronto van á cumplirse cuatro años que se promulgó la ley de bases para el mej ramiento del servicio de Correos.

Desde entonces á la fecha, se han introducido bastantes reformas y se ha aumentado el personal (sobre todo para distribuir la correspondencia en Madrid), aumento que no hacía ninguna falta, como demostraremos luego.

Pero en lo que afecta á la rebaja de tarifas y á la supresión de los cinco céntimos por entrega de carta, que es lo que en realidad beneficiaría al público, nada se ha hecho, ni, por las trazas, se piensa hacer tampoco.

Parécenos que ya es hora de que se ponga en vigor la rebaja de franqueo contenida en la Ley de bases de 14 de Junio de 1909, ya que el Gobierno está autorizado para acometer la reforma cuando lo tenga por conveniente, y con ello aumentaria los rendimientos del Tesoro por timbre de correos, como ocurrió en la república francesa, cuando en ocasión análoga, llevó á efecto una reforma parecida.

Y en cuanto á la supresión de los cinco céntimos por entrega de carta á domicilio, ¿qué hemos de decir? Por la Base décima octava de la repetida ley, se autoriza al Gobierno para suprimir esa perri lla de entrega y modificar ó ampliar las plantillas de las carterías urbanas en el mismo año de 1909, empezando por las de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., con lo cual nos hubiéramos ahorrado ya algunas pesetejas y los carteros (para los que á todas horas está pidiendo la Sociedad Española de Higiene que se les releve de subir escaleras) no tendrían necesidad de subir ni un peldaño, haciéndose el reparto con mucha mayor rapidez, y sin necesidad de aumentar para nada el personal distributor.

Hemos de repetir una vezmás, que la distribución debe hacerse por aceras, es decir, llevando un cartero la correspondencia de los números pares y otro la de los impares (á excepción, naturalmente, de las plazas cuya numeración es seguida), y en tales condiciones, se comprende fácilmente que cada cartero puede distribuir como cuatro, por lo menos, cuando es precisa, como ahera, la subida al cuarto del consignatario; razón, por la

cual, de haber querido la Dirección de Correos y el ministro de la Gobernación hacer algo beneficioso para el público, tenía que haber empezado por suprirmir los cinco céntimos y, á la vez, ordenar que los carteros dejen la correspondencia en los buzones puestos en las porterías. De este modo, lejos de ser necesarios más carteros sobravian con el número que habia hace cuatro años.

Y a propósito de esto, hemos de decir que los diferentes repartos de correspondencia que hoy se hacen en Madrid, 1 o responden á lo que de ello se propusieron sus innovadores, y, á juicio nuestro, no sirven más que para marear al vecindario y hacer trabajar doblemente y sin ventaja para nadie, á ese modesto y sufrido personal.

Con seguir haciendo, como se hacía anteriormente, un reparto á las diez de la mañana y otro á la una, y nombrando un servicio especial para el correo interior de las cinco de la tarde, no necesitam is más repartos en la villa y corte, toda vez que los correos, en su inmensa mayoría, por ia mañana llegan, y si existe alguno que viene por la tarde, combinese otro itinerario para que pueda ser distribuído, cuando más tarde, en el segundo reparto, ó sea el de la una.

Créanos el Er. Sagasta, que el comercio y el público madrileño no necesita más mareos, ni más reparto, ni tanto personal por todas partes para no rebajar las tarifas ni hacer el reparto gratis à domicilio, como se hace en todas las naciones cultas, y para lo que está autorizado el ramo por una ley. Pero aqui, francamente, se van arbitrando recursos para todo menos para beneficiar al contribuyente. A ese, que siga pagando, y, además, si es preciso se e da contra una esquina.

Y decimos esto, porque hasta la fecha nadie se ha ocupado del pueblo que paga y debe recibir el servicio gratis; y si alguna vez se ocupan nuestras autoridades de eso, es para ponerlo peor.

Tal es la disposición de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que nunca tuvo nada de excelente, al decretar que se establezcan timbres en todas las casas que se reformen ó construyan, para que bajen los vecinos á la planta baja á recojer la correspondencia.

¿Es eso mirar por el vecindario? ¿Es así c mo se defienden los derechos de los madrileños? ¿Pero es que nuestros concejales imaginan que todos tenemos criados para que bajen á recoger la correspondencia al portal? ¡Ay, que gracia! ¡Y cuanto adelantaria en su carrera distributiva el repartidor, con semejante procedimiento!

¡En fin, todo sea por Dios y por las soluciones tan admirables como extravagantes de nuestros sabios ediles! ¡El que quiera recibir una carta que la pague, y encima que baje por ella; y si no puede bajar enseguida, que espere el cartero... sen

¡Qué lástima de molleras para discurrir de modo tan contrario á 1.1 que demandan la lógica y el sentido común! ¿Por qué no se acuerdan de pedir la supresión de los cinco céntimos, que es beneficioso ara sus electores y para todos los madrileños, y no procurar por todos los medios vejar á éstos, haciéndoles bajar y subir escaleras, por un servicio que puede depositarse en un buzón, que de muy buen grado pondría cada uno en su portal al ser aprimido ese arbitrio, para lo cual está autorizado el Gobierno por una Ley, que solo se aplica en la parte que les conviene á los mangoneadores del cotarro?

Alcanies de Ultramar

(«Gaceta» del 28)

Relación de créditos de las últimas guerras de Ultramar núm. 300. Comprende las relaciones siguientes: números 7.801, 8.722, 24, 25 al 27, 29, 30, 32, 33, 35, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, del 51 al 61, 63 al 65, pertenecientes à los cuerpos de Cazadores de Puerto Rico núm. 19, Galicia 19, Habilitación del Cuerpo de Estado Mayor, primer Tercio de Guerrillas, 2.º de id. de id., tercero de íd. de íd. 5.º de íd. de íd., 6.º de íd., 7.º de idem, 8.º de id., Tercio de Voluntarios y Bomberos núm. 1, id. núm. 2, Batallón de Voluntarios Movilizados de Pando, id. Movilizados de la Habana, Brigada de Cuba Española, Tercio de Escuadras y Guerrillas de Guantanamo, Batallón Movilizados de Matanzas, Centro Caballería de Matanzas, id. de Habana y Pinar del Río, regimiento Caballería Camajuaní, Princesa núm 4, América 14, España 46, Luzon 54 (hoy Isabel la Católica), Cazadores de Tarifa 5, Provisional de Baleares, tercer batallón de Alfonso XIII 62, 2.º íd. de Simanc s 64, Cazadores de Valladolid núm. 21, regimiento de Villaviciosa, 1.º Tercio de Guerillas, segundo id. y 3.º id.

Señalamiento de pagos -Turno especial establecido por la Real orden de 5 de Marzo, efectos hasta el núm. 1.094.

Turno general. Metálico hasta el núm. 71.300 Idem de efectos, hasta el núm. 71.500.

EDIFICIOS PÚBLICOS

La Gaceta ha publicado un Real decreto en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibo, salvo la excepción que se consigna en el artículo siguiente, que los edificios del Estado ó arrendados por el mismo con destino á oficinas ó à cua quier otro servicio público, sean ocupa. dos en concepto de viviendas particulares por les funcionarios públicos.

Art. 2.º Si exceptúan de la anterior disposición l s locales que se consideren estrictamente necesarios para habitación de los funcionarios encargados de la guarda de los edificies, documentos y valores que en elles se oustodien. The sales of glatest to an etablish

Art. 3.º Por los respectivos minist os se dictarán las oportunas instrucciones, à fin de que un plazo que no exceda de tres meses, à contar desde la publicación de este Real decreto, tenga exacto camplimiento el mismo y se puntualice en cada ramo de la Administración qué funcionarios habrán de habitar los edificios á que se refiere el art. 1.º.

Dado....

TIROTEO

El fósforo, data apenas de medio siglo. A principio: del siglo XIX se usaban unos pedacitos de madera con azufre en las puntas, que se encendían por medio del pedernal y la yesca. Más tarde se usaron unos palitos preparados con una mezola de clorato de potasa, q e se encendían por medio del ácido sulfúrico, que se conservaba en un frasquito.

Por el año 1833, un inglés, Isaac Holden, tuvo la idea de combinar el explosivo que se enciende con la fricción en el mismo palo con el azufre, y resultó el fósforo común. En 1855 ó 1856 un sueco, Lundstrom, omitió el fósforo de la mezcla que se le pone en el palo y lo aplicó à la cajita. El resultado fué el fósforo sueco

ó de seguridad que hoy usamos.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de Ejúrcito y Armada. Muy señor mio: Tenga la bondad de remitirre un ejemplar de.....

......... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción,

De usted afmo. s. s.,

NOTAS.-Jara cada obra llénese un Bo-

-Ha de compañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mio: me falta el número correspondiente al siguiente día:...... ородивической по (1) abiv gla v stient se (Firma.) a skot obs

NOTAS.—Acompañese una faja, á ouyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

la obnelatingo anothere rimeleald seu la

-No se servirán números cuya reclamación se reciba coho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al sus-

(I) Basta la fecha del mes. divocami ali dete

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, peniendo la siguiente di-Madrid.

EJÉRCITO Y ARMADA Apartado 436,

De la guerra en Africa POR EL GENERAL YUSUF .

Traducida, anctada y adicionada con un vocabulario elemental.

MARROQUÍ-ESPAÑOL É HISPAPO-MARROQUÍ CON MAS DE 1.400 VOCES

Por Juan Prats y Gimeno

Teniente Ceronel de Infanteria

Precio: DOS PESETAS en toda España. Los pedidos á la Administración de EJÉR-

CITO Y ARMADA ó al autor en la Cata de Huérfanos de la Guerra. - Madrid.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.-Indice general concordado por orden al-

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

Precio: 2,00 pesetas

suction exten de slor, y [see y llexillen, Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJER-CITO Y ARMADA. AND SEL OR SELICACION OIS

Biblioteca de "Ejército y Armada,,

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de

En beneficio exclusivo de nue tros suscriptores ha dispuesto:

1.º Que se les venda à mit id del precio que va consignado para cada un i.
2.º Que los pagos se hagan en plazos no

menores de una peseta mensual. 3.º Que puedan pedirse vari is obras siempre que el pago termine en 'el plazo de 10

La enciclopedia del año. - Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotograbados. — Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas. El libro del año. - Tiene el mismo número

de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en to-

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.-He aquí el índice: Prólogo.-Introducción.-El hechicero Tore. —Las apariciones. —La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta. - Maravillas de lamas y fakires. -- Ascensión de cuerpos. -- Casas encantadas. - Los presentimientos. - El mal de ojo.-El cuerpo astral.-Visión à distancia. -Fantasmas que anuncian muerte.-Sueños que se realizan.-Proyectiles misteriosos.-La viedente de Paris. - Las brujas. - Profecía realizada. __ Adivino o farsante? __ Las posesio nes.-La adivinación.-Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruíz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes

para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.-Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes

para un catálogo (1898 1905), per Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas. Estelade un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantisimos cuentos.-Pre-

cio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra. Precio, una I.—«Penas militares» (Graduación prácti-

ca). Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—Penas comunes del Código militara (Graduación práctica): - Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

III.-«La condena condicional».-En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).-En rustica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Aépndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.-A las 9 y 113. - Los muertos y Amor á obscuras.

COMEDIA .- A las 9 y 1 [2.- El Premio Nobel, LARA.-A las 7.-Sin querer y Las mocitas del barrio. - A las 10, Madrigal.

APOLO.-A las 7.-La canción húngara.-A las 10. Los campesinos y la Fornarina. - Las musas latinas.

ESLAVA.-A las 7, La presidenta.-A las 10, La presidenta.

ZARZUELA.—A las 9 y 112.—Los muñecos. COMICO.-(Compañía Prado-Chicote).-A las 6 y 1/2.-La pirula.-10,45.- El bueno de

Guzmán. PARISH. - A las 9 y 1/2. Gran función tomando parte todos los clovas y excéntricos de la

compañía de circo que dirige William Parish. NOVEDADES. - A las 6, Los dragones del Rey. El gitavillo.-La pareja de baile Hermanos Baldó, La rival, La Goya y La canción del

MARTIN.-A las 6 y 1(2, Jimmy Samson. -A las 10 y 114, Jimmy Samson.

SALON REGIO (plaza de España. - Cinemateatro. - Maravillosas escenas animadas.-Secciones continuas de 4 á 12,30.-Jueves, matinées con regalos. - Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRIB -A las 5 y 114 y a las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.-A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y varietés. - A las 10 314 v 11 314, cinematografo y varietes, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito,

TRIANON PALACE (Alcalá 20). - Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche. - A las 6 y 12, gran gals, reunión de la buena sociedad.-A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS. - Desde las einco. - Variado repertorio y estreno de peliculas.

SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). -Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche: dias festivos, por secciones. desde las 3 de la tarde. Gran éxito de las peliculas «El pozo num. 313» y «La matanza.-A las 11 de la mañana, gran matiuée, con un programa escogido.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente..... 81 60 81 45 00 00 00 Fin próximo..... Al contado. Serie F de 50.000 ptas, nominales. 81 55 81 50 E de 25.000 > 81 75 81 60 82 10 82 10 Ode 5.000 >

82 30 82 25 82 35 82 30 86 00 86 00 86 00 00 00 00 B de 2.500 ; ; A de 500 ; ; G y H de 100 y 200 nomls... En diferentes series..... 4 per 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas, nominales, 00 00 92 00 > D de 12.500 > O de 5.000 > 00 00 91 75 91 90 91 75

En diferentes series..... 5 por 100 amortizable.

B de 2.500 >

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 101 05 000 00 • E de 25.000 • • 101 05 101 25 O de 5.000 > 100 30 101 60 B de 2.000 > A de 500 > 101 35 101 50 101 50 101 60 Kn diferentes series...... 101 10 101 50

92 00 92 00 92 00 92 75 00 00 00 00

Bances y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 1 por 100. 100 40 100 40 Idem del Hispano-americano ... 000 00 000 00 Idem del Español de Crédito ... 000 00 000 00

Otros valores.

0.ª Gral. M.ª de Electricidad..... 00 00 00 00 Sociedad Eléctrica de Chamberi. Idem id. id. obligaciones... Electricidad Mediodía de Madrid... 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 O. a Peninsular de Teléfonos.... 00 00 00 00 Canal de Isabel II.... Construcciones metálicas...... 00 00 00 00 00 00 Ferrocarril de Valladelid á Ariza. 104 75 000 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas....

Cambios sobre el extranjero París, á la vista.....

Londres, à la vista. 27 401 27 41

000 00 000 00.

00 00 00 00

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propie-

dades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, ctc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. - Caja con 48

comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910,

de la

88._

fun-

rama

pro

88 10 n to. éxito

de la

gran

A Ins

«La

10 00

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS,-FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus pro-piedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

IR BUM A VICOSI

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o francia para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

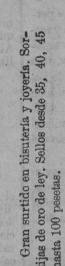
NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada :: :: :: ::

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas. FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

= Precio fijo -=- ECONOMÍA -=- Precio fijo =





FUENCARRAL, 59.-MADRID. APARTADO DE CORREOS, 364.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubíes, construcción esmerada, precio..... Idem en doble tapa extra..... 45 y 50 »

Se facilitan en 7 y 8 plazos à las clases de sargentos y oficiales del Ejército y de la Armada.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY .-- Gran Relojería de París.

CUNDE,

PUERTO

BARCELONA

importantes

PROPERTY AND PERSONS AND PARTY.





COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUKYOS Y VARIADOS DIBUJOS MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, 2 » licor, 2,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 »

Idem para postre 2 Tazas con plato, finas . . . 5 »

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40 Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24 fronte à la Iglesia de San Sebastián

FEDIPE SANZ

Para vestir elegante EL CORTE INGLES rob al FRECIADOS, 28

Para vestir con economía

El Corte Inglés

La mejor sastreria para caballeros. La más acreditada casa en vestir niños.

ROMPELANZAS, 2 UNICA EN MADRID A TRESCALLES

CARMEN, 37

CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos. 6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADBID (Frente al HERALDO) Se cobra por cargo,



Bocadillos con vino especial.... 0,25 ptas. Vaso de café con media tostada. 0,25 . Chocolate con fdem..... 0,30 .

Tueste diario. -Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas. HAY SALÓN DE TERTULIA

CORREDERA BAJA

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

> CARLOS VELILLA 18, Concepción Jerénima, 13 Provincias, pedid catalogo

Linea de Buenos Aires.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Mueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, y la Guayra, otc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaiba y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con transbordo en Puerto.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», haciendo las

mismas escalas.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Mayo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverdes con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaris y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», direrectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para esta servicio rigen rebeias especiales en pasaise de ide y specifico y tembifo pasale.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conven-

cionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El «Reina María Cristina» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Mayo: de Bilbao y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14. En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de emportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disdosiciones para el

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeres, á quienes la Compo-fia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Reba-jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancía que se embarquen en sus buques. Servicios comerciles.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encar-ga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colecación de los articu-los, cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.

ECONOMICOS

Para lavar vuestro corse

Corsé-NAT

De venta en los mejores establecimientos.

con broche

Depósito general: BORDADORES, 9.-MADRID